

Quito, 03 de abril de 2019

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS
LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas.

Dando Cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios a constitución presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de la compañía LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2018, hemos dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aun cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable, y pese a algunos ajustes productivos, laborales y administrativos que se tuvieron que efectuar.

2. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

El periodo 2018, ha sido un período de relativa inestabilidad económica, se tuvo que prescindir de alguno de nuestro personal administrativo por problemas de flujos de efectivo y estrategias administrativas para las mejoras de la compañía. Se puede apreciar un crecimiento empresarial a partir de último trimestre de este periodo 2018.

Nos encontramos realizando estrategias de mercado para las mejoras productivas de la compañía, mismas que se verán reflejadas en periodos futuros.

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados Anuales comparados con el ejercicio precedente,

En base al análisis del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Se verificó que se obtuvo como resultado una utilidad neta de USD 1.128,76, mismos resultados que esperamos mejorar para años venideros con el aumento de nuestros volúmenes de ventas

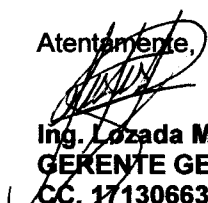
4. Otros

Para periodo 2019, se espera cobrar los dineros adeudados a la compañía por parte de la empresa SONOTEC S.A., mismos valores que servirán para la reinversión de activos productivos para la compañía, que se verán en mejoras productivas y crecimiento de la compañía.

Las obligaciones laborales impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el fisco, así como pagos al instituto de Seguridad Social, etc. Se han honrado Satisfactoriamente, y de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley, se mantiene el pago de liquidación de un empleado, el mismo que se terminará de cancelar en periodo 2019.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y el apoyo de todos, se pueda concretar los objetivos económicos que la Compañía que requiere en el siguiente Ejercicio Económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,


Ing. Lozada Moreno Paul Rodrigo
GERENTE GENERAL
CC. 1713066387